



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LAS CIENCIAS Y DE LAS TÉCNICAS

PREMIO DE LA SEHCYT A TRABAJOS DE INVESTIGADORES NOVELES 2026

La Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas (SEHCYT), con objeto de alentar y promover los estudios sobre la historia de las ciencias y de las técnicas, convoca un premio para investigadores noveles. Podrán presentarse, al mismo, los estudiantes que acrediten estar matriculados en Doctorado y aquellos doctores que hubieran defendido su primera tesis doctoral en los últimos tres años. Deberán presentar una relevante investigación inédita, redactada en lengua española, y con la extensión y formato que tienen los trabajos presentados a evaluación en la revista *LLULL*. No podrán presentarse al premio aquellas personas que hayan sido premiadas en convocatorias anteriores.

El premio está dotado con 500 euros en metálico (del que se descontará el IRPF), y con la exención de la cuota de pertenencia a la SEHCYT por un período de tres años, además del correspondiente diploma acreditativo. La publicación del trabajo, en la revista *LLULL*, sólo se llevará a cabo luego de que el premiado manifieste su interés en ello y que el trabajo sea sometido al proceso de evaluación ordinario de la revista.

Quienes deseen concurrir a la obtención del premio han de enviar entre el 1 de marzo y el 30 de junio de 2026 un correo electrónico a la secretaria de la SEHCYT (lola.ruizberdun@uah.es) indicando su voluntad de participar en la convocatoria. Recibirán, entonces, una dirección de internet para que depositen electrónicamente un dossier que ha de contener:

- una versión electrónica del trabajo
- acreditación de estar matriculados en Doctorado, o de haber defendido su primera tesis doctoral en los últimos tres años
- un CV
- una breve exposición de los méritos del trabajo presentado precisando su ámbito disciplinar, los enfoques metodológicos, las fuentes movilizadas y sus aportaciones a la Historia de las Ciencias y de las Técnicas.

De julio a octubre cada candidatura será objeto de un informe de una persona experta invitada al efecto por la Presidencia de la SEHCYT, quien colaborará gratuitamente en su evaluación. La propuesta será examinada por el conjunto de los integrantes de la junta directiva de la SEHCYT, que actuará como jurado, exceptuando a aquellas personas que tengan algún conflicto de interés. Su decisión será inapelable.

Para evaluar los trabajos presentados, el jurado tomará en cuenta la pertenencia del trabajo presentado al ámbito de la historia de las ciencias y de las técnicas, su metodología, su carácter innovador y el tipo de utilización de las fuentes empleadas, entre otros criterios. El jurado podrá declarar el premio desierto y, también, otorgar uno o más accésits a otros trabajos que se considere que han de ser reconocidos. El accésit, o los accésits, serán galardonados con la exención del pago de la cuota anual a la SEHCYT por un período de tres años, además del correspondiente diploma.

El premio, y los posibles accésits, serán entregados durante la celebración de la Asamblea General de la SEHCYT, a celebrar en noviembre o diciembre de cada año.

La Junta Directiva de la SEHCYT